



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

RESOLUCIÓN N°037/2.023

VISTO: La nota HC-128-2.023 de la Concejal Silvia Correa, Bloque Cuidemos Malargüe mediante la cual solicita la conformación Comisión Especial de Seguimiento de Obra de la Plaza Independencia”, en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante.

y;

CONSIDERANDO: Que el Departamento Ejecutivo Municipal se encuentra llevando a cabo una nueva obra en Malargüe, la misma tiene como fin remodelar la Plaza Independencia del Barrio Martín Güemes.

Que el Art. 76° de la Ley N° 1.079 autoriza la conformación de una comisión especial de seguimiento de una obra municipal en la que hubiese de invertirse fondos municipales, debiendo nombrar de su seno a tres miembros.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Conformar en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe, la Comisión Especial de Seguimiento de Obra de Remodelación Plaza Independencia del Barrio Martín Güemes de nuestro Departamento, según lo establece el Art 76° de la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades.

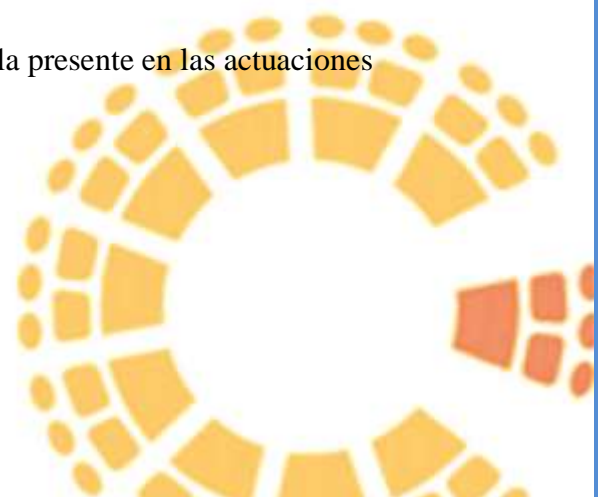
ARTÍCULO 2°: La Comisión Especial de Seguimiento Obra de Remodelación Plaza Independencia del Barrio Martín Güemes, estará compuesta por tres Concejales que componen este Honorable Cuerpo, siendo los mismos los siguientes:

Concejal Sra. Silvia Correa (Bloque Cuidemos Malargüe)

Concejal Sra. Viviana Mosca (Bloque Cambia Mendoza)

Concejal Sr. Rodrigo Hidalgo (Bloque Frente de Todos)

ARTÍCULO 3°: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A DIECISEIS DÍAS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Andres Risi

Presidente

"Las Malvinas son Argentinas"

